



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00261211 -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Arq. José Luis Pilatti, Secretario de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, referida al pago de los trabajos de completamiento en ingreso a Secretarías del Edificio de Ciencias II;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

El informe de ejecución de trabajos presentado por el Arq. Pilatti;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00001-00000001, emitida por el proveedor GO CLEAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS CUIT: 30-71690064-5, por un monto de \$24.582,00 (Pesos Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta y Dos con 00/100), referida al trabajo mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

